

11/05/2020

Prisión preventiva para imputado que disparó a un joven dejándolo gravemente herido

En esta audiencia la fiscal María José Viveros –de la Fiscalía Centro Norte– detalló los antecedentes investigativos reunidos junto a un equipo de OS9 de Carabineros y expuso que el hecho fue cometido el día jueves 7 de mayo en la vía pública, en avenida Las Torres en la comuna de Quilicura.

En ese lugar el imputado, José Rubilar Zambrano (de 26), disparó en varias ocasiones en contra de un joven de 16 años, dejándolo gravemente herido.

El joven fue llevado al hospital San José, lugar en el que recibió atención médica de urgencia.

El imputado fue detenido el domingo 10 de mayo en la comuna de Buin por funcionarios de Carabineros, instante en que además se encontró en el asiento del vehículo en el que se trasladaba, una pistola marca Glock, con su número de serie borrado y en cuyo interior tenía 29 cartuchos 9 milímetros, marca CBC, sin percutar. La Fiscalía lo formalizó como autor de los delitos de homicidio frustrado y por porte de arma de fuego prohibida, requiriendo en su contra la prisión preventiva por representar un peligro para la seguridad de la sociedad.

Esta medida cautelar fue respaldada por el juzgado de Garantía.

